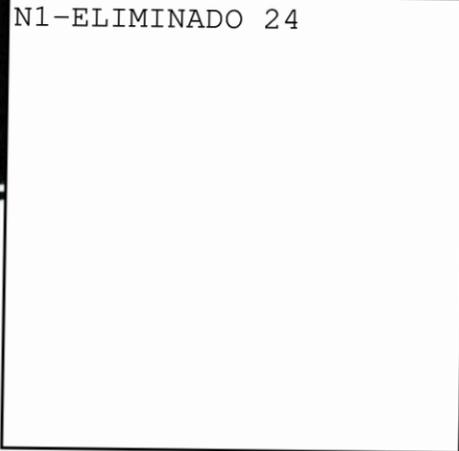


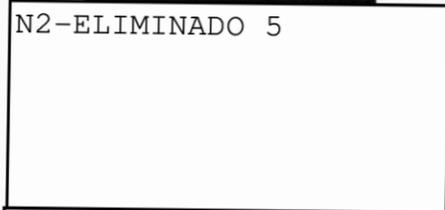
# JESÚS ALEXANDRO FÉLIX GASTELUM

N1-ELIMINADO 24



## CONTACTO

N2-ELIMINADO 5



N3-ELIMINADO 3

## APTITUDES

- Armonización contable para los Órganos de Control de los Entes Públicos del Estado.
- AutoCAD Básico y Avanzado
- Revit Architecture
- Bitácora Electrónica
- AutoCAD
- Electrónica
- Elaboración de presupuestos y gestión de recursos
- Buena capacidad para la gestión de tareas utilizando los tiempos y recursos de forma eficiente
- Integridad de los recursos
- Administración de recursos técnicos

## RESUMEN PROFESIONAL

Ingeniero Civil con más de 8 años de experiencia en el sector Público, con excelentes dotes de liderazgo y resultados contrastables en la gestión de equipos en empleos anteriores.

A lo largo de mi carrera he destacado por mi capacidad de aprovechamiento de oportunidades y proyectos que generen un impacto a modo de beneficio para la ciudadanía.

## HISTORIAL LABORAL

**COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ZAPOPAN,**  
07/2020 - Actual

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN - ZAPOPAN,**  
JAL

- EXT: 3500 Y 4562.
- Coordinar y dirigir las políticas de planeación, organización y ejecución, evaluación y seguimiento de la prestación de los servicios públicos municipales en materia de alumbrado público, gestión del agua y alcantarillado, cementerios, rastro municipal, mejoramiento urbano, pavimentos, parques y jardines, tianguis y comercio en espacios abiertos, mercados municipales y aseo público, dentro del ámbito de su competencia con calidad, eficiencia y eficacia, coadyuvando al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

**DIRECTOR DE MEJORAMIENTO, 10/2018 - 07/2020**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN - ZAPOPAN,**  
JAL

- EXT: 3212 Y 3213.
- Coordinar y dirigir trabajos de mantenimiento, limpieza y mejora de los espacios públicos del municipio, para eficientar su imagen, haciendo uso responsable de los recursos humanos y materiales para lograr una mejor funcionalidad urbana y riqueza cultural de la ciudad en beneficio de la población.

**DIRECTOR DE MEJORAMIENTO, 10/2015 - 10/2018**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN - ZAPOPAN,**  
JAL

- EXT: 3212 Y 3213.
- Coordinar y dirigir trabajos de mantenimiento, limpieza y mejora de los espacios públicos del municipio, para eficientar su imagen, haciendo uso responsable de los recursos humanos y materiales para lograr una mejor funcionalidad urbana y riqueza cultural de la ciudad en beneficio de la población.

**AUDITOR, SUPERVISOR DE AUDITORES, COORDINADOR, 02/2013 - 09/2015**

**CONTRALORÍA DEL ESTADO SEPTIEMBRE**

**AUXILIAR DE OBRA, 02/2012 - 02/2013**

**JEGAL SA DE CV**

## **FORMACIÓN**

**LICENCIATURA: INGENIERÍA CIVIL, 2012**

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS**

Generación 2008-2012

**Titulación por Excelencia Académica**

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PREPARATORIA N3**

Generación: 2005-2008

PROMEDIO: 97.87

## **DIPLOMAS**

- Armonización contable para los Órganos de Control de los Entes Públicos del Estado.
- AutoCAD Básico y Avanzado
- Revit Architecture
- Bitácora Electrónica

## **INFORMACIÓN PERSONAL**

N4-ELIMINADO 22

N5-ELIMINADO 21

N6-ELIMINADO 25

## **ÉXITOS PROFESIONALES**

- Premio CREES de la Universidad de Guadalajara al mejor promedio de la preparatoria.
- Premio "Matute Remus" por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) a la excelencia académica.
- Premio CREES de la Universidad de Guadalajara al mejor promedio de la carrera de Ingeniería civil.



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fotografía, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono celular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."